

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 055**, celebrada el **miércoles 19 de junio 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1270

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Mejoramiento Calle Los Pioneros entre Mon Repoz y Litta Madonna, Labranza, Temuco", propuesto en el Mensaje N° 067, del 14 de marzo 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40038582 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO CALLE LOS PIONEROS ENTRE MON REPOZ Y LITTA MADONNA, LABRANZA, TEMUCO	CONSULTORIAS	11.552	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.155	
		OBRAS CIVILES	225.424	
		TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	126.338	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			364.469	

Extendido en Temuco, a 21 de junio de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE